

## **LA ECONOMIA**

### **EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL**

#### **México, sin margen contra desaceleración**

Para enfrentar la desaceleración económica de los próximos meses, que podría reducir el ritmo de crecimiento a 3 por ciento al cierre del año, México tiene muy poco margen de maniobra, advirtieron especialistas consultados por EL FINANCIERO. "Desafortunadamente no nos queda mucho espacio para utilizar los instrumentos monetarios y fiscales para reactivar la economía", dijo Jonathan Heath, presidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Exceso de casas traba la recuperación en EU**

La recuperación de la economía estadounidense está siendo obstaculizada por un exceso de casas construidas durante el boom del sector inmobiliario, admitió el presidente Barack Obama. "El mercado inmobiliario aún es un lastre sobre el conjunto de la economía. Llevará algún tiempo para que absorbamos este inventario, que realmente era demasiado elevado", afirmó. "Estamos construyendo 2 millones de casas al año, cuando sólo se absorben 1.4 millones", agregó.

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA**

#### **EU se apaga y México tiene que hacer algo**

Mañana viernes el INEGI dará a conocer el dato del PIB al segundo trimestre. Todo parece indicar que la cifra rondará el 7 por ciento o más, por lo que es muy probable que la economía mexicana haya crecido 5.7 por ciento en el primer semestre, según pronostica en su más reciente edición *El Semanario*. La alentadora cifra hará que se lancen cohetones desde algunas terrazas públicas. Datos como éstos nos hacen pensar que la recuperación camina sobre ruedas y que lo hace a un ritmo acelerado.

... La razón para pensar así es que no existen evidencias en el comportamiento reciente de la economía estadounidense (los malos datos sobre el empleo, la confianza del consumidor, el sector inmobiliario y el consumo privado lo corroboran) y en las herramientas disponibles de políticas, que permita avizorar un impulso renovado que sustente la recuperación de la mayor economía del mundo. Así lo piensan un puñado de destacados economistas y financieros estadounidenses (Krugman, Greenspan, Bernanke, Gross) que ven, en el mejor de los casos, estancamiento y agudización del desempleo. Si el principal motor de la economía mexicana pierde fuerza, se tendrá que buscar respuestas en el segundo motor (el mercado interno y las políticas públicas). Por lo pronto el mercado interno no ha dado muestras —fuera de la sombra del sector exportador— de una recuperación sostenida, por lo que el presidente Felipe Calderón está impuesto a implementar y reforzar acciones de política que suavicen y contrarresten los potenciales efectos nocivos de un estancamiento en la recuperación estadounidense.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Aumentó 40% la demanda de trabajo en el SNE**

En el primer semestre el Servicio Nacional de Empleo (SNE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) colocó sólo a 21 por ciento de los dos millones 102 mil 337 mexicanos que solicitaron una plaza laboral en ese periodo. Cabe de mencionar que el total de solicitantes se incrementó en 40 por ciento respecto a igual periodo de 2009, cuando se registraron alrededor de un millón 300 mil. No obstante, el porcentaje de personas colocadas en ambos lapsos se mantuvo en un promedio de 21 por ciento.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Entra en vigor represalia comercial contra 99 productos estadounidenses**

Con represalias comerciales que van de 5 hasta 25 por ciento de arancel, a partir de hoy el gobierno federal gravará 99 productos (54 agropecuarios y 45 industriales) procedentes de Estados Unidos, ante la negativa de ese país a abrir las fronteras a los autotransportistas mexicanos, a pesar de que se comprometió a ello en el TLCAN. En la lista de bienes de importación que se afectarán están quesos, piernas de puerco, naranjas, toronjas, manzanas, chocolate, guantes y manoplas de caucho, árboles de Navidad, shampoo, alimentos para perros y gatos, lacas para cabello, pastas de dientes, desodorantes, cremas de afeitar, papel higiénico, cortineras, cafeteras, anteojos de sol y lápices, entre otros.

De esta forma se busca tener "un mayor impacto" sobre la economía estadounidense, a fin de presionar a sus autoridades para resolver el asunto del autotransporte.

### EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

#### Matan certificación mexicana

En acatamiento fiel a una consigna de la Casa Blanca avalada en su momento por el presidente Felipe Calderón, la Secretaría de Economía publicará en los próximos días seis acuerdos que volverían equivalentes las normas de Estados Unidos y Canadá para evaluar la seguridad de equipos eléctricos y electrónicos. En el terreno práctico, el nuevo marco implicará el que los productos del ramo procedentes de ambos países hacia el nuestro ya no serán evaluados a su ingreso. Paso franco, pues, para millones de mercancías. La justificación es simple: desregular para agilizar el comercio internacional, a contrapelo de que Estados Unidos sea el país más regulado del mundo, o que en la mayoría de las naciones desarrolladas se implanten normas tan o más sofisticadas que las nuestras. El colosal regalo, inscrito como otro de los actos estelares del gobierno panista para conmemorar el Bicentenario del inicio de la lucha por la Independencia, se inscribe como colaboración de nuestro país a la cruzada nacional de exportación lanzada por el presidente Barack Obama. México, pues, pone la alfombra.

## **LAS FINANZAS**

### EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL

#### Lista, legislación contra el lavado

El presidente Felipe Calderón tiene listo un plan de inteligencia financiera que propondrá al Congreso, con el que busca convertir a la Secretaría de Hacienda en la tutelar del rastreo de negocios, ingresos, vehículos, casas, joyas y cualquier fuente de ingresos y financiamiento de los grupos del crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo. La propuesta contiene la mayoría de las 40 recomendaciones que sugirió a México desde el 2008 el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

### EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

#### Regulación afectará a los bancos: BIS

La nueva regulación internacional para los bancos, que les demandará mayores niveles de capitalización y de liquidez, sí tendrá un impacto mínimo en la actividad económica durante la transición. Pero en el largo plazo contribuirá a reducir la frecuencia de las crisis bancarias y las pérdidas de producción asociadas a este tipo de episodios, indicó el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por su sigla en inglés).

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

#### Impacto modesto de nuevas reglas bancarias

Cada punto porcentual de aumento en los requerimientos de capital podría costar 0.04 por ciento al PIB mundial en los próximos cuatro años. En un reporte especial, el Comité de Basilea, en conjunto con el Consejo de Estabilidad Financiera, evalúa el impacto macroeconómico a largo plazo que puede derivarse de que las instituciones financieras incrementen sus reservas de capital. Ambos organismos conforman el Grupo de Evaluación Macroeconómica (MAG, por sus siglas en inglés) que trabaja en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

### LA JORNADA, PRIMERA PLANA

#### Un fracaso, la reprivatización bancaria, señala Suárez Dávila

... Durante la presentación del libro *La reprivatización bancaria fracasada. Tragedia nacional en tres actos*, del que es autor, Suárez Dávila afirmó que México no puede crecer con una banca que no presta, un sistema que no regula y un gobierno que gasta mal y poco. Señaló que casi dos décadas después de la reprivatización, el sistema bancario mexicano no ha salido de la crisis que motivó la entrega de la banca al capital privado, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

### EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

#### Suárez Dávila dice que la banca no contribuye al desarrollo del país

Ex funcionarios de la Secretaría de Hacienda criticaron el papel de la banca extranjera en México y calificaron de "fracaso" la privatización, ya que a casi dos décadas, las instituciones no contribuyen al desarrollo del país. Francisco Suárez Dávila, ex subsecretario de Hacienda, advirtió que las entidades extranjeras no cumplen con su labor de apoyar al crecimiento nacional. En entrevista con EL UNIVERSAL, previo a la presentación de su libro "La reprivatización bancaria fracasada. Tragedia nacional en 3 actos", el también ex director de Nacional Financiera consideró que la banca todavía no supera en su totalidad la crisis de 1995.

## **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

### **Aumentarán hasta 300% multas contra entidades financieras**

La entrada en vigor, este viernes, de la Disposición Única de la Condusef, aplicable a las entidades financieras, no sólo fomentará la transparencia en el sector, sino que permitirá la puesta en marcha de 25 nuevas sanciones y un incremento de más de 300 por ciento en el monto de las multas que puede fijar. Esta disposición, publicada hoy en el Diario Oficial de la Federación, permite la movilidad de los clientes de un banco a otro sin el pago de alguna comisión; además, transparenta los cobros y comisiones en tarjetas de débito y crédito en los estados de cuenta, y establece multas progresivas.

En conferencia de prensa, Luis Pazos, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), explicó que esta disposición fue consensada con todo el sector financiero, ya que regulará a bancos, sociedades financieras de objeto limitado y múltiple (Sofom/Sofol), así como arrendadoras.

## **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

### **Bancomer y Banamex, con más penalizaciones**

En 2009, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) aplicó dos mil 322 multas, por un monto total de 56 millones de pesos, siendo Banamex y Bancomer las dos principales instituciones sancionadas. En el primer semestre de este año, las multas aplicadas suman 36 millones de pesos de un total de mil 700 sanciones. Además de los dos principales bancos, Santander y HSBC, Banco Azteca y Famsa son las instituciones con el mayor número de multas. Luis Amado Castro, director general de servicios legales de la Condusef, estimó que ante estas nuevas reglas se espera un aumento de hasta 15 por ciento en el número de sanciones a entidades financieras.

## **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

### **S&P: Ilega deuda de hipotecas a 6.47%**

En la zona norte del país se concentran las hipotecas con mayor índice de impago (cartera vencida) de todo el país. Las razones son varias, entre ellas la inseguridad que lanzó de sus hogares a miles de ex propietarios hoy. También se explica por la crisis económica de los últimos dos años y que propició en esas entidades el recorte de personal de cientos de plantas manufactureras y que dejaron de pagar sus créditos. También las entidades financieras que otorgaron esos créditos hipotecarios tuvieron problemas, y una parte del crecimiento en los impagos obedece a que realizaron cierres de sucursales, así como masivos ceses de personal que hacía las labores de cobranza. A la calificadora Standard & Poor's le preocupan en particular aquellas hipotecas que entre 2003 y 2009 se utilizaron para respaldar la colocación de bonos en el mercado de valores mexicano y que ofrecieron atractivos rendimientos. Al cierre de junio, el índice de cartera vencida fue de 6.47%, el nivel más alto desde el registro del primer Certificado de Vivienda hace siete años. "Los créditos originados en los estados del norte del país mostraron niveles más altos de cartera vencida y morosidad en comparación con otras regiones. Numerosas ciudades fronterizas presentaron una desaceleración industrial y abandono de las propiedades", destaca el reporte de la firma Standard & Poor's sobre Emisiones Respaladas con Hipotecas Residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés).

## **EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO**

### **Infonavit para sus derechohabientes**

Es un hecho, el Infonavit echó a volar la imaginación con el desarrollo de nuevos esquemas de crédito, algunos de ellos en busca de ampliar su cobertura a sectores de la población hasta ahora muy mal atendidos. Sin embargo, uno de los mayores retos del Instituto, que dirige Víctor M. Borrás Setién, es colocar créditos en aquellos lugares en que el alto costo del suelo hace casi imposible generar oferta inmobiliaria acorde con las posibilidades de sus actuales derechohabientes. Ejemplo de ello es la capital del país, que a pesar de los acuerdos alcanzados con el Instituto de Vivienda del DF, que encabeza José Antonio Revah Lacouture, y a pesar de tratarse de una de las plazas de mayor generación de empleo formal, lo cierto es que actualmente esta entidad se ubica entre las que mayor rezago reportan con respecto a la meta anual del Instituto. Sin embargo, de la mano de la participación de firmas como GEO, HIR y URBI, actualmente se están desarrollando una serie de proyectos que aportarán cerca de 5,000 viviendas a la oferta inmobiliaria capitalina.

## **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

### **Reformas achicarán la oferta de calificadoras**

Como un efecto negativo, la nueva ley aprobada para la regulación del sistema financiero en Estados Unidos podría reducir la oferta de servicios de calificación. En entrevista con EL FINANCIERO, Víctor Herrera, director de Standard & Poor's (S&P) en México, explica que algunas de las nuevas disposiciones implican costos que las calificadoras nuevas o aquellas que son muy pequeñas no alcanzarán a cubrir, lo cual reducirá la oferta de servicios de rating. "Las nuevas estructuras tienden a encarecer las operaciones. Una de las críticas que ha

habido es que somos muy pocas calificadoras a nivel internacional; con estos costos adicionales, se desincentivará la formación de nuevas agencias."

#### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

##### **Firmas de rating se preparan para los cambios en México**

Ante los cambios en la regulación de Estados Unidos, uno de los principales mercados y sede de las matrices de las calificadoras, las agencias de rating están a la expectativa de las modificaciones que surjan para su operación en México. Standard & Poor's espera que las disposiciones que pudieran surgir en México sean una combinación de los mejores aspectos de la regulación estadounidense y la europea. "La previsión para México es que salga una propuesta de legislación y regulación que englobe cosas de Estados Unidos y de Europa para reforzar la transparencia en el sistema mexicano.

"Igualmente, habrá otras que puedan quedar fuera porque los reguladores reconozcan que en lugar de expandir el mercado pudieran demorar su desarrollo", señala Víctor Herrera, director de S&P en México. De acuerdo con el ejecutivo, se habla de una cuestión de semanas para que aparezca un primer borrador en la Cofemer.

#### MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

##### **El Pronafim y AMIS lanzan microseguros**

La escasa cultura financiera que existe entre la población de menores recursos en el país ha dificultado la colocación de microseguros; sin embargo, para finales de 2010 se espera vender 200 mil pólizas, que beneficiarán a un millón de personas, informó la coordinadora general del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (Pronafim), María del Carmen Díaz. "Las limitantes son culturales. La gente no conoce los microseguros, hablamos de pobladores de comunidades en Oaxaca, Puebla y del norte del país", comentó. En conferencia de prensa conjunta con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la funcionaria explicó que también se diseña un microseguro contra daños, el cual puede presentarse antes de concluir 2010.

#### REFORMA, COLUMNA LOS CAPITANES

##### **CASAUBÓN**

¿Le suena el apellido Casaubón? Esta vez, la noticia la da el primo de Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe del Gobierno del Distrito Federal. Fabián Casaubón fue nombrado recientemente director general de Bupa México. Es una compañía de seguros comandada por Ray King, que tiene su base en el Reino Unido y opera en más de 60 países. Casaubón será el encargado de explotar el nicho de ejecutivos de ancha cartera. Su meta no está cerca, ya que debe llegar a 100 mil clientes durante los próximos 2 años. Para que le salgan bien las cosas, la empresa nombró a un vigilante. Anthony Cabrelli será el director general para Latinoamérica y el Caribe, quien seguramente tiene metas más altas y vigilará que México le salga bien.

## **LOS NEGOCIOS**

#### EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

##### **Falta proveeduría de autopartes**

México es el principal proveedor de autopartes para Estados Unidos; sin embargo, alrededor de 60% de los insumos con que éstas se fabrican son importados, con lo que los empresarios mexicanos desaprovechan un mercado potencial por 15,000 millones de dólares, lamentó Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). Tan sólo los industriales nacionales de autopartes importan 7,000 millones de dólares anuales de proveeduría de segundo y tercer nivel, pues desconocen que existen empresas con ese potencial para realizar la sustitución de importaciones en México, agregó.

#### MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

##### **Otorga VW aumento de 6.09% a sus empleados**

La armadora Volkswagen de México otorgó un aumento salarial de 6.09 por ciento a sus trabajadores como parte de la revisión al contrato colectivo anual, por lo que la empresa espera la cooperación de sus empleados para alcanzar los objetivos que planean para el segundo semestre del año. El acuerdo evitó que estallar la huelga prevista en la mañana del miércoles.

#### EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

##### **Audi amplía su gama de productos**

Como parte de una estrategia emprendida hace años, Audi, firma de autos deportivos y de lujo del consorcio Volkswagen Ag, ha expandido su gama de productos hacia segmentos de menor precio, pero también hacia autos de más tecnología y prestaciones. Su modelo A1, que en breve estará en el mercado mexicano, se venderá en un precio cercano a los 20 mil dólares, monto inferior al que tienen los modelos A4 y A3. Dentro de

sus segmentos más altos, también desarrolló el Audi R8 Spyder, la versión convertible del R8. El precio de este modelo es de 199 mil 900 dólares y la marca espera colocar en México este año cinco unidades.

### EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

#### **México requerirá de más vivienda**

En los próximos 20 años, en México se requerirán 11.8 millones de viviendas nuevas, y 8.7 millones de acciones de mejoramiento, lo que representa un gran reto para la industria, dijo el presidente del Conorevi, José Revah. "Tenemos un problema acumulado y delicado, un reto por delante porque necesitamos cubrir cerca de 21 millones de financiamientos que equivalen a 70% de las viviendas que se han construido en el país", agregó el funcionario de la Conorevi.

### EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

#### **Advent controla ya a Mexicana de Aviación**

Advent Internacional será el único inversionista en Mexicana de Aviación, por lo que demandó a Grupo Mexicana de Aviación mantener en vuelo al menos 10 aviones en las principales rutas, México-Monterrey, México-Guadalajara y México-Cancún, en tanto se restablecen las condiciones y se define la inyección de capital que podría ser mayor a 60 millones de dólares. Lo anterior se desprende de las primeras reuniones del fondo de inversión con la actual administración de Mexicana, en donde también se acordó con las organizaciones sindicales de pilotos y sobrecargos, guardar absoluta confidencialidad en todos los asuntos vinculados con el proceso de las negociaciones, en donde Gastón Azcárraga dejaría de presidir el Consejo de Administración.

### MILENIO DIARIO, COLUMNA ESTIRA Y AFLOJA DE JESUS RANGEL

#### **Mexicana, nada *amarrado***

Entre otras cosas, se tiene que adaptar la decisión a la Ley de Inversiones Extranjeras, lograr amarres tanto con proveedores de la empresa como con los arrendadores de los aviones, por ejemplo.

... Por cierto, una de las condiciones del concurso mercantil es pagar el adeudo que Mexicana tiene con el Banco Nacional de Comercio Exterior. Héctor Rangel Domene, director general del Bancomext hasta hoy no tiene queja ya que la empresa ha pagado puntualmente los montos programados por el crédito de casi mil millones de pesos; el saldo restante a liquidar es por un poco más de 700 millones. Hay que decir que ese crédito tiene como garantías nueve aviones y terrenos más una contragarantía del gobierno federal por mil millones de pesos. Así Bancomext recuperará el total del financiamiento otorgado a la aerolínea.

### EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

#### **Advent no puede**

... Advent, que en México lleva Juan Carlos Torres, no puede inyectar los 150 millones de dólares que se requieren para capitalizar la línea aérea y, además, para tomar los pasivos. No puede hacerlo por un par de factores. El primero de ellos es que son un fondo internacional que, por lo tanto, tiene límites regulatorios en cuanto al riesgo que puede asumir en una inversión. De igual importancia es que se trata de una empresa extranjera, por lo que no podría tener la mayoría accionaria de Mexicana de Aviación. Al menos no por el momento, puesto que, como se ve, el país camina hacia la entrega de los cielos por los gravísimos errores de Juan Molinar y su incompetente equipo de la SCT.

... una de las principales opciones se convierte Ángel Losada. Este hombre representa al segundo grupo de accionistas dentro de Mexicana de Aviación. Es público y sabido que esta persona se siente defraudada y hasta engañada por Mexicanae, incluso, se asegura que durante el último consejo de administración se vivieron momentos verdaderamente tensos. De acuerdo con estas versiones, Losada estaría dispuesto a capitalizar a la empresa siempre y cuando los responsables de la situación de Mexicanano sólo fueran removidos, sino que además tuvieran que enfrentar las acciones judiciales.

### EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

#### **Sentencia de concurso de Mexicana en septiembre, verificación y ruta en tiempo y Advent y otros vs pasivo de 1,300 mdd**

... Advent tomó la decisión de no emitir ningún comentario, pero obviamente su inversión debe estar condicionada. En principio debería acceder a un contrato colectivo menos oneroso, también con la participación de ASSA de Lizette Clavel.

... Para que el concurso se suspendiera, los actuales socios de Mexicana encabezados por Gastón Azcárraga, tendrían que solicitarlo al Juez Décimo Primero de Distrito, Felipe Consuelo Soto, acompañado por los nuevos accionistas ya dispuestos a inyectarle más de mil 300 millones de dólares. Como imaginará eso no va a suceder. De ahí que el concurso solicitado ante el mencionado juez seguirá su marcha como un procedimiento ordinario en el que por cierto el IFECOM que lleva Gricelda Nieblas ya inició la fase de verificación.

... En este escenario existe también la posibilidad de solicitar una quiebra automática por parte de los accionistas, aunque el equipo directivo que lleva Manuel Borja Chico tendría que comprobar que ya no hay manera de lograr un arreglo. Otra posibilidad es que Mexicana resurgiera redimensionada. En ese caso la limitada inversión puesta en la mesa por Advent se justificaría, aunque evidentemente los más de 5 mil empleos involucrados no se salvarían.

### **LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Mexicana entorpece negociaciones con nuevos inversionistas: ASSA**

Lizette Clavel, secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), señaló que los directivos de Mexicana no están entregando en el tiempo que se requiere la información financiera de la compañía a los posibles inversionistas para encontrar una propuesta viable que permita salvar a la aerolínea. ... En este mismo sentido, refirió que al menos seis grupos de inversionistas mexicanos han mostrado interés en participar en la reestructuración y refinanciamiento de Mexicana de Aviación. También mencionó que la aerolínea podría recibir una inyección de entre 49 y 69 millones de dólares del fondo de capital de riesgo Advent International, aunque dicha cantidad es "insuficiente" para la viabilidad de la compañía en el largo plazo, que requiere al menos entre 100 y 150 millones de dólares.

### **EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE**

#### **En Mexicana el fondo de La Mansión y Gayosso**

... la pregunta es: ¿Advent es un socio confiable en el largo plazo?

... Los fondos de capital privado suelen ser socios de corto plazo. No van a ser inversionistas de largo plazo ni se van a casar con la aviación en México.

... En México Advent International ha funcionado bien. Advent tiene como socio director senior a Alfredo Alfaro, quien junto con Juan Carlos Torres (ahora en América Latina), Diego Serebrisky o Luis Solórzano, han estado elaborando la entrada a negocios con valor en México en distintas áreas. Tiene el control de las Funerarias Gayosso, por las cuales ofreció un total de 317 millones de dólares entre capital que inyectó y deuda que asumió. También tiene todo el control de los restaurantes La Mansión, en donde además hay marcas como Casa Ávila y en el aeropuerto capitalino Cúcara Mácara. Y entró al negocio de ventas al menudeo con uno de los líderes populares, las tiendas Milano. El costo de entrada fue de 200 millones de dólares, entre capital y deuda. En el sector aéreo tienen experiencia como operadores del Dutty Free y Duffry en aeropuertos de México. Han capitalizado desde Hildebrando hasta Hipotecaria Casa Mexicana

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES**

#### **NEGOCIAN APERTURA DE RUTAS EN EU**

Juan Molinar Horcasitas, titular de la SCT, está más que molesto por los errores cometidos en la Dirección General de Aeronáutica Civil, que se tradujo en que las autoridades de Estados Unidos nos degradaran, lo que en principio cierra las opciones a otras aerolíneas mexicanas para cubrir las rutas de Mexicana de Aviación, que tenía el mayor número de rutas autorizadas. Molinar encabeza las negociaciones con el gobierno estadounidense para que en el menor tiempo posible reabran el mercado, pero existen dos posibilidades para que aerolíneas mexicanas, básicamente Volaris, puedan abrir rutas a Estados Unidos. La primera es a través de una chartera y la segunda con la figura de "wet lease", que permite a una aerolínea de Estados Unidos arrendar no sólo avión sino tripulación, mantenimiento, etcétera, a otra aerolínea, por lo que no habría problema para cubrir nuevas rutas hasta que nos restauren la calificación.

#### **GIGANTE SE DESLINDA DE MEXICANA**

Lo que en verdad es criticable es la actitud de los accionistas de Mexicana, quienes compraron Mexicana en una bicoca, 165 millones de dólares, y se han negado a invertir en su capitalización a pesar de que son empresarios que tienen grupos sólidos y con recursos. En el caso de Ángel Lozada, presidente de Grupo Gigante, deslindó a su empresa de los problemas de Mexicana de Aviación, porque no hay ninguna relación patrimonial ni asociación entre ambas empresas.

### **EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS**

#### **Industriales del plástico y legisladores rompen con el GDF por cobro de bolsas**

Hoy, que entra en vigor la ley que prohíbe regalar bolsas de plástico, el Gobierno de la Ciudad de México amenaza con mantener su estrategia persecutoria contra cientos de comercios que las obsequien a sus clientes. La Secretaría del Medio Ambiente del DF (Semarnat) y la consejera jurídica de Marcelo Ebrard hicieron caso omiso a la modificación que los legisladores formularon hace dos días a la Ley de Residuos Sólidos que prevé multas y cárcel. Diputados de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Uso y Aprovechamiento de Bienes, y de Ciencia y Tecnología que lideran José Alberto Couttolenc y Sergio Eguren, modificaron la llamada "Ley Antibolsas". Los panistas Mariana Gómez del Campo, Juan Carlos Zárraga y el

mismo Eguren, apoyados por el Verde, PRD y Panal, se sumaron a las protestas contra las medidas radicales de la Semarnat capitalina.

#### EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

##### **Walmex cobrará bolsas**

Entre las empresas que se reportan listas para la aplicación de la Ley de Residuos Sólidos en la capital, aun cuando los legisladores del Distrito Federal no han podido sacar su reglamento, anote a Walmart de México, que comanda Scot Rank. Le comento que la cadena de los precios bajos cobrará entre 20 y 60 centavos por bolsa de plástico, dependiendo del tamaño de la misma, además de que ha venido trabajando en poner un producto más amigable con el medio ambiente. Como sabe, la ley de las bolsas entrará en vigor a partir de hoy, y no dude que ante la confusión pueda dar lugar a abusos y multas, en especial con el pequeño comercio, que también deberá acatar la ley.

#### EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

##### **Va Deutsche Bank**

Poco le sirvieron a Vitro los fichajes de Guillermo Ortíz y Mario Laborín en su consejo de administración, pues los tenedores de bonos que reclaman unos mil 216 millones endurecieron su posición y ya manifestaron su acuerdo de iniciar acciones legales contra el equipo de Adrián Sada González. No aceptaron la contrapropuesta de reestructura que en julio planteó Rothschild, que capitanea Christian Pedemonte. Dudan de los instrumentos de deuda: dos bonos, uno por 500 millones de dólares y otro por 350 millones, más obligaciones forzosamente convertibles por 80 millones más, todo a un plazo promedio de ocho años. Aunque los tenedores de las tres series no han respondido oficialmente, el comité de acreedores que lidera Deutsche Bank ya se adelantó y la rechazó

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

#### EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

##### **Cofemer justifica normas de comida chatarra en escuelas**

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) consideró positivas las normas que se aplicarán para regular la comida chatarra en las escuelas del país y avaló la restricción al consumo de refrescos. Empero, confirmó la venta de bebidas con edulcorantes artificiales en las secundarias, al considerar que es una opción para reducir la ingesta calórica de las personas.

#### REFORMA, SECCION NEGOCIOS

##### **Apoyan que Telmex ofrezca video**

Las Comisiones Federales de Competencia y Telecomunicaciones, CFC y Cofetel, respectivamente, coinciden en que deben revisarse las condiciones para que Telmex pueda ya ofrecer servicios de video. Eduardo Pérez Motta, presidente de la CFC, indicó que la operadora ha cumplido con parte de los requerimientos y sólo tiene pendiente la interconexión competitiva. "Es un tema que necesita resolverse de una vez, donde la empresa garantice una interconexión en condiciones competitivas (a sus competidores), y que el Gobierno defina lo que debe o no cumplir para otorgarle el cambio (a su título de concesión)", indicó el funcionario a REFORMA.

## ***LA POLITICA***

#### REFORMA, NOTA PRINCIPAL

##### **Era un 'entrón' Edil de Santiago**

Las esperanzas de un desenlace no trágico se esfumaron ayer en el caso del secuestro del Alcalde de Santiago, Edelmiro Cavazos. El Municipio, el Estado y el resto del País amanecieron con la trágica noticia de que el Edil, de 38 años, apareció ejecutado en la carretera a la Cola de Caballo, a 5 kilómetros de su casa, de donde fue secuestrado los primeros minutos del lunes. El cuerpo tenía tres impactos de bala -dos en la cabeza y uno en el tórax- y los ojos vendados; estaba maniatado y cubierto con una lona de color azul.

#### EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

##### **IP reclama colapso de seguridad en NL**

El asesinato del alcalde de Santiago, Nuevo León, Edelmiro Cavazos Leal, generó el repudio del presidente Felipe Calderón, vía Twitter, y del PAN. El panismo estatal exigió al gobierno federal salvar al estado de la inseguridad y que la PGR atraiga la investigación del caso. El gobernador Rodrigo Medina se sumó a la petición del sector empresarial para que el gobierno federal envíe "de inmediato" más elementos militares y de la Marina. En un despliegado, la Cámara de la Industria de la Transformación del estado, el Consejo Cívico de

Instituciones de Nuevo León y la Confederación Patronal de la República Mexicana llamaron a responder al crimen organizado con decisión, serenidad, fuerza y unidad. "Ya basta de que las autoridades se coordinen con lentitud, de que se echen la culpa, cuando lo que necesitamos es una estrategia común".

#### EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

##### **Manlio y Encinas no van al diálogo con FCH; mariachis al presidente**

La octava reunión para el diálogo por la seguridad convocado por el presidente Felipe Calderón tendrá hoy notables ausencias, pues de última hora los coordinadores parlamentarios de PRI y PRD se disculparon de no asistir al encuentro. El senador Manlio Fabio Beltrones anunció que recibió la invitación el mediodía del miércoles y ya tenía un compromiso en Querétaro, y el jefe de los diputados en San Lázaro, Francisco Rojas, también se disculpó "respetuosamente".

Alejandro Encinas dijo que por mandato del Congreso del PRD, está impedido a asistir a los actos presidenciales, no así el senador Carlos Navarrete, que estará en primera fila. Sólo el PAN y la chiquillada acudirán. Anoche los senadores del PAN festejaron con mariachi el cumpleaños de Calderón.

#### LA JORNADA, NOTA PRINCIPAL

##### **Mi demanda es en defensa del Estado laico, dice Ebrard**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, puntualizó que la demanda que presentó en contra del arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, y del vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar Romero, por daño al patrimonio moral y lo que derive de esto, tiene como objetivo defender la separación del Estado y las iglesias, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la Jefatura de Gobierno del DF y a las personas que ocupan esos cargos. Minutos después de las 13 horas el mandatario capitalino anunció, en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que había interpuesto la denuncia en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) en contra del cardenal Juan Sandoval Íñiguez y del vocero Hugo Valdemar, con el propósito de que comparezcan y presenten las pruebas, que sabemos no tienen, que sostengan su dicho en el sentido de que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron sobornados para avalar que los matrimonios entre parejas del mismo sexo puedan adoptar.

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA PLAN B DE LYDIA CACHO

##### **Las perversidades de Juan Sandoval**

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez es un intocable del poder. Lo demostró cuando fue citado por las autoridades judiciales luego de ser investigado por malversación de limosnas, lavado de dinero procedente del narcotráfico, evasión fiscal y enriquecimiento ilícito. En 2008 aseguró que nadie lo sentaría en el banquillo de los acusados y logró evadir a la justicia; no precisamente por tener buenos abogados, sino porque sabe que ninguna autoridad mexicana se atreverá a llevarlo a declarar con el apoyo de la fuerza pública, como se haría con cualquier ciudadano investigado por delitos graves. Este hombre que fue candidato papal, ha sido investigado magistralmente por la colega Sanjuana Martínez, en el libro colectivo, Los Intocables (Ed. Planeta). La periodista lo describe jugando golf o nadando en su piscina techada en su palacete de Tlaquepaque, donde recibe a políticos, líderes sindicales y empresarios que buscan, no necesariamente su bendición sino sus buenos oficios en el tráfico de influencias y manejos del poder

... Sandoval, que se horroriza ante la posibilidad de que se respeten la diversidad sexual y los derechos humanos de las mujeres, fundó y opera la Casa Alberione, en calle Pemex No. 3987, colonia Vistahermosa; Tlaquepaque Jalisco. En ella oculta a sacerdotes católicos que han abusado sexualmente de niños y adolescentes. Su falso programa terapéutico argumenta que, rezando y hablando, sana a los pederastas que han hecho sufrir a miles de mexicanos. Sanjuana describe cómo la Interpol le ha investigado, pero la policía de Jalisco y la PGR temen cuestionarlo siquiera. Sandoval es, probablemente, uno de los grandes exponentes de la doble moral mexicana.

#### REFORMA, PRIMERA PLANA

##### **Descarta IMSS atender a los cónyuges de gays**

El IMSS no podrá atender a la pareja de un matrimonio homosexual registrado en el Distrito Federal si aquella no está afiliada al organismo debido a que la ley no lo contempla así, aseguró su director, Daniel Karam. "Como servidores públicos, nos toca aplicar la ley (del Seguro Social) como está. Para poder dar acceso, tendríamos que modificar la ley", dijo. El artículo 84 de la Ley del Seguro Social indica que los amparados por el seguro de enfermedades y maternidad, es decir, los que tienen derecho a recibir atención médica, son el asegurado o asegurada, su "esposa" o "esposo" y sus hijos.

#### EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO

##### **Ebrard, el candidato de Elba Esther**

Marcelo Ebrard comenzó a mover sus piezas para 2012, apoyado en la estructura político-económico-sindical de la dictadora del SNTE, Elba Esther Gordillo. Los ex priistas se asocian ahora -electoral y financieramente- para

ir juntos a la próxima elección presidencial, apuntalados por el Partido Nueva Alianza (Panal), propiedad de Gordillo. La primera jugada conjunta fue haber enviado a Xiuh Tenorio, ex diputado local del Panal y uno de los alfiles de Elba Esther, como asesor estrella de Mario Delgado, ex secretario de Finanzas del GDF y actual titular en Educación y, sobre todo, delfín de Ebrard para la Jefatura de Gobierno

#### **REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"**

**PARA QUE** se vea que eso de que a los médicos les encanta el golf no es sólo un cliché, José Ángel Córdova Villalobos está preparando su fiesta de cumpleaños en un club dedicado a ese deporte. EN DÍAS recientes ha circulado por internet una exclusiva invitación que bajo el título "Hole in one" informa que el festejo del secretario de Salud comenzará en León, Guanajuato, este sábado a las 14:00 horas. CUENTAN por ahí que para el fiestón se esperan varios cientos de invitados, entre ellos funcionarios destacados tanto de esa entidad como de otros estados y de la administración pública federal. Y, ANTE esa fiesta temática, no faltan los malosos que aseguran que el objetivo de hacer la pachanga en un campo de golf es que Córdova dé el golpe de salida... rumbo a la gubernatura de Guanajuato. ¡FORE!

#### **EL UNIVERSAL, COLUMNA ATANDO CABOS DE DENISE MAERKER**

##### **Llama la ONU a revisar 6 casos de presas por aborto**

La Organización de Naciones Unidas (ONU) recomendó al gobierno y al Congreso de Guanajuato revisar los expedientes de las seis campesinas sentenciadas a purgar penas de más de 25 años de cárcel acusadas de homicidio por abortar, a fin de certificar que sus procesos se efectuaron con apego a los estándares internacionales de justicia. Liliana Valiña, representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, dio a conocer aquí nueve recomendaciones del organismo internacional dirigidas al gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, y al Poder Judicial en relación con las campesinas presas y con la violencia generalizada que sufren las mujeres de la entidad.

#### **DIARIO OFICIAL**

##### **INDICE**

##### **PRIMERA SECCION**

##### **PODER LEGISLATIVO**

##### **AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

Sobre el clasificador por objeto del gasto aplicable para la Auditoría Superior de la Federación \*\*2

##### **PODER EJECUTIVO**

##### **SECRETARIA DE GOBERNACION**

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley General de Educación; de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal \*\*6

##### **SECRETARIA DE ECONOMIA**

Acuerdo que modifica el diverso que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas \*\*14

##### **SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Drop Forja, S.A. de C.V. \*\*19

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Rafael López González \*\*19

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Netcom del Golfo, S.A. de C.V. \*\*20

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa ICSI Corporativo, S.A. de C.V. \*\*21

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sepisa, S.A. de C.V. \*\*22

Circular por la que se comunica a los oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de las entidades federativas,

que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tableros Cables y Productos Eléctricos TACE S.A. de C.V. \*\*23

#### COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los municipios de Amanalco, Morelos, Sultepec, Temascaltepec y Villa del Carbón del Estado de México \*\*24

Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Michoacán de Ocampo \*\*30

#### PODER JUDICIAL

##### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General número 9/2010 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se ordena a los Tribunales Colegiados de Circuito y a los Juzgados de Distrito la suspensión del envío a este Alto Tribunal de los recursos de revisión en los que subsista el problema de constitucionalidad de los artículos 475, 476, 477 y 479 de la Ley General de Salud, reformados mediante el decreto publicado el veinte de agosto de dos mil nueve \*\*37

Acuerdo General número 10/2010 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se ordena a los Juzgados de Distrito el envío directo a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación de los amparos en revisión en los que subsista el problema de constitucionalidad de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada el veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y seis, particularmente los artículos 5, 18, 36, 37, 37 A, 37 B, 37 C, 44 BIS., 74, 76, y 100 B, reformados y adicionados mediante decreto publicado el veintiuno de enero de dos mil nueve; así como el aplazamiento en el dictado de la resolución en dichos asuntos, radicados tanto en este Alto Tribunal como en los Tribunales Colegiados de Circuito \*\*39

Recurso de queja II derivado del incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 59/2007 promovido por el Municipio de Pijijiapan, Estado de Chiapas \*\*41

##### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Lista de participantes que en el sexto concurso de oposición libre para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta pasan a la segunda etapa \*\*67

Lista de vencedores en el vigésimo concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito en Materia Mixta \*\*69

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*71

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*71

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*72

#### SEGUNDA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla \*\*1

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo \*\*8

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora \*\*14

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco \*\*20

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas \*\*27

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala \*\*34

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz \*\*40

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Yucatán \*\*46

##### COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Disposición Unica de la CONDUSEF aplicable a las Entidades Financieras \*\*53

##### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) \*\*76

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*